

FAVCORP S.A

LA TRONCAL - CAÑAR - ECUADOR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL QUE APROBÓ LOS ESTADOS FINANCIEROS

En la Ciudad de la Troncal a los QUINCE días del mes de FEBRERO del dos mil catorce, siendo las veinte horas treinta minutos, se reúne la Junta General de Accionista de FAVCORP S.A, para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 3.- Informe de los Estados Financieros del año 2013.
- 4.- Varios y resoluciones.

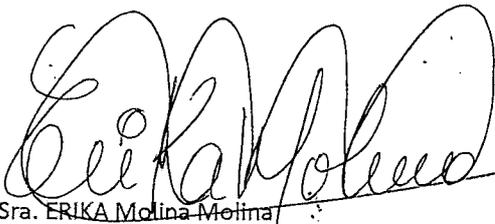
En relación con el primer punto, se instala la sesión las 20:30 horas, contando con la presencia de todos los accionistas.

En el segundo punto se da lectura al acta anterior, la misma que es aprobada por unanimidad.

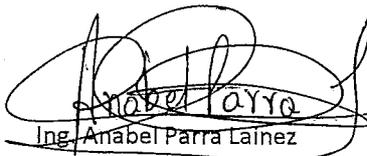
Luego en el siguiente punto el Gerente General da lectura a los estados financieros correspondiente al año 2013. Luego de deliberar y aclarar algunos puntos los accionistas por unanimidad aprueban los balances sin ninguna objeción a los mismos, acto seguido los directivos proceden a la firma de los documentos.

En varios y resoluciones se delega al señor GERENTE GENERAL para que continúe con el trámite legalización de los balances en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Sin más que tratar se da por concluida la reunión siendo las 21:40 horas.



Sra. ERIKA Molina-Molina
GERENTE GENERAL



Ing. Anabel Parra Lainez
CONTADORA